



8th International Film Festival

Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

SPAIN

6 TO 21 AUGUST 2021



PARTICIPATION RULES

Official Short Film Section

www.festivaldecinedecalzada.es





8th Calzada de Calatrava International Short Film Festival

OFFICIAL SHORT FILMS SECTION

"VAMOS DE CORTOS".

PARTICIPATION RULES

The City Council of Calzada de Calatrava, through the Department of Culture, the Universidad Popular and the Pedro Almodóvar Film Cultural Association, announces the **8th Calzada de Calatrava International Short Film Contest** within the framework of the 8th Calzada de Calatrava International Film Festival.

Festival dates: The Festival will be held from the 6th to the 21st of August 2021.

THE COMPETITION IS OPEN TO: filmmakers of any nationality, with no age limit and with a maximum of two works in each category.

1.- OBJECTIVE

The main objective of this 8th International Short Film Contest is to promote the short film as a means of audiovisual expression, and to contribute to its recognition and dissemination, as well as to provide an opportunity for Spanish and foreign filmmakers to exhibit, disseminate and publicise their works.

To give visibility to and to promote films made in Castilla la Mancha and/or made by filmmakers from this region, through the official section "Made in Castilla la Mancha".



2.- CATEGORIES

CATEGORIES	CONDITIONS
ANIMATION	Animated short films of any nationality, free theme and technique.
DOCUMENTARIES	Documentary short films of any nationality, free theme.
FICTION "A time to laugh".	The short films must be presented in a humorous tone and their form of expression must correspond to the characteristics of comic and/or comedy cinema. The theme is free.
"HIPPARCHIA".	Fiction short films with themes related to gender violence, feminism and equality, as well as the achievements of women in the struggle for their rights.
"MADE IN CASTILLA LA MANCHA	<p>Short films made by filmmakers from Castilla la Mancha (Attach a digital copy of your ID card)</p> <p>Filmmakers resident in Castilla la Mancha (Please attach a digital copy of your National Identity Card and census certificate).</p> <p>Short films that have been produced in Castilla La Mancha (Attach a digital copy of the fiscal or social address of the production company).</p> <p>Short films that have been made using locations in Castilla la Mancha (They will have to prove it).</p> <p>Free subject matter. No documentaries.</p>



3.- GENERAL CONDITIONS

GENERAL CONDITIONS	
DURATION	Maximum duration: 15 minutes credits included.
DATE OF PRODUCTION	To be made or produced after the 1 st of January 2019 and not have been commercially released in public cinemas, DVD, video or television in Spain and not have been presented in previous editions of this Festival.
REGISTRATION IN EACH CATEGORY	Short films must be entered in the corresponding category provided by the Festival. In the event that a short film is entered in a category to which it does not belong, it may be moved to another category as long as it complies with the requirements of that category.
LANGUAGE	Short films can be submitted in any language as long as the version of the contest is subtitled in Spanish. This aspect is essential.





4.- DEADLINE AND FORM OF SUBMISSION

PLATFORMS / DEADLINES / DOCUMENTATION TO BE SUBMITTED	
PRESENTATION PLATFORMS	<p>They will be presented through the following platforms: CLICK FOR FESTIVAL FESTHOME / MOVIBETA</p> <p>No other means of submission will be accepted other than through the platforms indicated above.</p>
DEADLINE	<p>The deadline for submission:</p> <p>16th of May 2021.</p>
DOCUMENTATION TO BE SUBMITTED (To be attached to the respective platform for downloading)	<ul style="list-style-type: none">• Document with the following information Title Synopsis (8 - 10 lines) Year of production and nationality Director's biofilmography and data Technical and artistic specifications Full details of the contact person: Name, Surname, Address, Telephone and Email. Website Other information of interest Links<ul style="list-style-type: none">• Photographs of the film and the Director, in JPG format. Minimum resolution: 300 dpi• Poster (if available)• Trailer• Copy of ID card or Passport





5.- SELECTION OF WORKS

- The works that will go on to the final phase of the contest will be selected by the members of the Jury. Their decision will be final.
- The Jury will establish a maximum of three nominations from among the works selected for the final contest phase in each of the categories, and from the nominated works, the Jury will decide on the award for the best short film in each of the categories set out in these rules.
- Once the selection and nomination process has been completed, the results will be communicated to the participants by email or telephone. It will also be published from the 30th of June 2021 on the Festival's website: www.festivaldecinedecalzada.es and on the Facebook page: www.facebook.com/FestivalDeCinedeCalzada/
- Once a film has been selected by the Festival for any of the established categories, it cannot be withdrawn.
- The selected works must be available for download on the platform used for their screening in MP4 format - Codec 264 - Resolution: HD.
- The projection files must be sent without "flies" and with subtitles in Spanish in the case of films shot in another language or by attaching the corresponding SRT file for their incorporation.
Short films presented in Spanish must send the projection files with English subtitles (not compulsory).
- In case of problems with the copies, the Festival organisers may ask the filmmakers for a new link for downloading.
- The Festival Organising Committee may select, out of the contest for the parallel sections, works which, due to their interest, it considers may be exhibited.
- This selection does not carry any financial award or prize.





6.- JURY

- The Festival Organisation will appoint the members of the Jury, whose decisions will be final.
- Persons with an interest in the production, distribution or any other type of exploitation or participation in the films selected for the contest may not form part of the Jury.
- The Jury may award, together with the official prizes, a special mention in each of the categories.
- Prizes may not be declared void. Prizes involving a financial award may not be awarded ex aequo.
- The members of the Jury undertake not to express publicly their opinions on the winning works until they have been officially announced by the Festival.

7.- PRIZES





JURY AWARDS

BEST ANIMATED SHORT FILM	€400.00 and the Festival Statuette
BEST SHORT DOCUMENTARY	€400.00 and the Festival Statuette
BEST FICTION SHORT FILM	€400.00 and the Festival Statuette
BEST "HIPPARCHY" SHORT FILM	€400.00 and the Festival Statuette
BEST SHORT FILM "MADE IN CASTILLA LA MANCHA".	€400.00 and the Festival Statuette

- The economic amount of the prizes will be subject to the deductions determined by the legislation in force at the time of their payment by the Festival Organisation and will be understood, in any case, to be included in the economic allocation of the said prizes.
- The prizes may be sponsored by companies, public or private entities.





AUDIENCE AWARDS

BEST ANIMATED SHORT FILM	Festival statuette
BEST SHORT DOCUMENTARY	Festival statuette
BEST FICTION SHORT FILM	Festival statuette
BEST HIPPARCHY SHORT FILM	Festival statuette
BEST SHORT FILM "MADE IN CASTILLA LA MANCHA".	Festival statuette

PRIZE-GIVING CEREMONY

The awards ceremony will take place on the 21st of August 2021 at the closing gala of the Calzada de Calatrava International Film Festival, which will be held at 8:30 pm at a venue that the organisers deem appropriate, taking into account any possible health regulations that may be in force.



8.- FILM REQUIREMENTS

● PROGRAMMING AND EXHIBITION RIGHTS

- The organisation reserves the right to show the selected films in as many public screenings as it deems appropriate. It may also use all the film and photographic material presented for promotional purposes or for any other non-profit social or cultural activity. In this respect, the production companies will cede the rights for the public screening of their films, at no cost to the Festival organisation.
- As for the works selected for the parallel sections, with the prior consent of the filmmakers, the production companies will cede the rights for the public screening of their films, at no cost to the Festival organisation.

● PROJECTION FORMATS

- The short films will be screened in MP4 Codec H264 HD for which the filmmakers must enable their download according to section 5 of these rules.

● PUBLICITY AND IMAGE RIGHTS

- The Organisation will agree on the date and order of screening of the films during the days of the Festival and reserves the right to screen or not a film if it does not meet the requirements to be screened with sufficient quality.
- Short films that have been awarded prizes must include the Festival's award in their credits in subsequent public screenings and in any medium. This will be stated in the document of reception of the prizes awarded by the Festival.

● ACCEPTANCE OF THE RULES



- The submission of a film to the 8th Edition of the Calzada de Calatrava International Film Festival implies full acceptance and compliance with the present Rules of Participation and its possible annexes.

CONTACT DETAILS

Calzada de Calzada Calatrava Town Council
Universidad Popular
8th International Short Film Competition
C/ Ortiz de Zárate, 10
13370 Calzada de Calatrava
Ciudad Real (Spain)

CONTACT PERSONS

José Antonio Valencia Camacho (Councillor for Culture)

javalenciacamacho@calzadadecalatrava.es

680 14 88 84

Hernán Valdés Parra (Director of the Universidad Popular)

festivaldecine@calzadadecalatrava.es

926 26 22 27 / 639 33 05 78

Blas López Cañabate (President of the Pedro Almodóvar Film Association)

blas.lopezcbt@gmail.com

672 15 95 95

www.festivaldecinedecalzada.es





8th International Film Festival

Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

SPAIN

6 to 21 August 2021



**PARTICIPATION
RULES
Feature films**

www.festivaldecinedecalzada.es





8th Calzada de Calatrava International Film Festival

Young filmmakers "From here and there".

PARTICIPATION RULES

The Town Council of Calzada de Calatrava, through the Department of Culture, the Universidad Popular and the Pedro Almodovar Film Cultural Association, organises the 8th **Calzada de Calatrava International Film Festival**, in the Pedro Almodovar Film Route. It will take place from 6th to 21st of August 2021.

The Festival will be organised in person, as long as the health situation and the provisions established by the different administrations allow it.

In the event that the Festival cannot be held in person, the organisers reserve the right to do so online via the platforms provided, but will inform the filmmakers in due time so that they can authorise streaming screenings, if they so wish, for the duration of the Festival, a period of no more than three weeks.

1.- OBJECTIVE

The Festival's objective in its official feature film section is to promote national young filmmakers, with the aim of encouraging and adding value to current Spanish cinema and from there, in order to build bridges of communication and promote films made by young filmmakers, mainly from Latin America and Europe.





2.- OFFICIAL FEATURE FILMS SECTION

THE FOLLOWING CAN PARTICIPATE

Young filmmakers from anywhere in the world, up to 35 years of age.

Filmmakers from **all over** the world, from **36 years old**, no age limit, with a maximum of 2 feature films to their credit.

Gender and Themes

Fiction feature films with free theme.
Documentaries are not accepted.

Production Date

Feature films produced after **1ST January 2019**, which have not been commercially released in public cinemas, DVD, video, television, audiovisual event, VOD (Video on Demand) in Spain and which have **not** been presented in previous editions of the Calzada de Cva Film Festival.

Duration

Minimum duration: 60 minutes.





3.- DEADLINE AND FORM OF SUBMISSION

Presentation Platforms



CLICK FOR FESTIVAL / FESTHOME
MOVIBETA

(Submissions other than via the platforms will not be accepted)

Deadline



Until 16th May 2021

Language



Films made in any language will be admitted to the contest, as long as they are subtitled in Spanish. Films submitted in Spanish must incorporate English subtitles or the srt files must be sent for their incorporation.

Documentation

a

Contribute

(To be attached on the platform for downloading)



Title and synopsis (8 - 10 lines)
Year of production and nationality
Director's biofilmography and contact details
Technical and Artistic Data
Details of the contact person: Name, Surname, Address, Telephone and E-mail.
Website and Links
Photographs of the film and the Director
Poster of the film, if available
Trailer and download link for the film
Digitised copy of ID card or passport



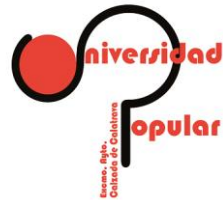
4.- SELECTION OF THE WORKS

- The works that will go on to the final phase of the contest will be selected by the members of the Jury and their decision will be final.
- Once the selection process has been completed, the Jury may establish a maximum of three nominations for each of the prizes set out in these rules. From these nominations, the Jury will decide and award the prizes in each category. The result will be communicated to the participants from 30 June 2021 by e-mail or telephone. It will also be published on the festival website www.festivaldecinedecalzada.es.

And on the Facebook page: www.facebook.com/FestivalDeCinedeCalzada/

- Once a film has been selected by the Festival, it cannot be withdrawn.
- The selected works must send a DCP copy for screening and enable its download on the corresponding platform in MP4 format - Codec 264 - Resolution: HD as a backup copy, which will remain in the possession of the Festival for its film archive.
- The Festival Organising Committee may select, out of the contest, for the parallel section to be established, works that it considers to be of interest for their screening. However, the Festival organisers will request the relevant authorisation from the filmmakers for their screening.
- This selection does not carry any financial award or prize.





JURY

- The Jury will be made up of people linked to the Cinematographic field in its various fields and/or to the world of art and culture in its broadest sense.
- The Festival Organisation will appoint the members of the jury, whose decisions will be final.
- Persons with an interest in the production, distribution or any other type of exploitation or involvement with the films presented and selected for the contest may not form part of the jury.
- The Jury may award, together with the official prizes, special mentions for each of the prizes.
- Prizes may not be declared void. Prizes involving a financial award may not be awarded ex aequo. In the case of non-monetary prizes, the jury may award a prize ex aequo in the categories it considers appropriate.
- The Jury undertakes not to publicly express its views on the selection of films and the prizes awarded until such time as it is officially communicated by the Festival.





6.- PRIZES

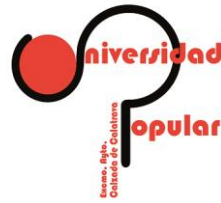
- The economic amount of the prizes will be subject to the deductions determined by the legislation in force at the time of their payment by the Festival Organisation and will be understood, in any case, to be included in the economic allocation of the said prizes.
- The prizes may be sponsored by companies, public or private entities.

JURY PRIZES AND PUBLIC PRIZE	
BEST FILM	€1000.00 and Festival Statuette
BEST NATIONAL PRODUCTION	€500.00 and Festival Statuette
BEST DIRECTOR	Festival statuette
BEST ACTOR	Festival statuette
BEST ACTRESS	Festival statuette
BEST SUPPORTING ACTOR	Festival statuette
BEST SUPPORTING ACTRESS	Festival statuette
BEST SCRIPT	Festival statuette
BEST SOUNDTRACK	Festival statuette
BEST PHOTOGRAPHY	Festival statuette
AUDIENCE AWARD FOR BEST FILM	Festival statuette

PRIZE-GIVING CEREMONY

The awards ceremony will take place on the 21st of August 2021 at the closing gala of the Calzada de Calatrava International Film Festival, which will be held at 8:30 pm at a venue that the organisers deem appropriate, taking into account any possible health regulations that may be in force.





7.- FILM REQUIREMENTS

● PROGRAMMING AND EXHIBITION RIGHTS

- The Organisation will agree on the date and order of screening of the films during the days of the Festival.
- The organisation reserves the right to show the selected films in as many public screenings as it deems appropriate. It may also use all the film and photographic material presented for promotional purposes or for any other non-profit social or cultural activity. In this respect, the production companies will cede the rights for the public screening of their films, at no cost to the Festival organisation.
- As for the works selected for the non-official section, with the prior consent of the filmmakers, the production companies will cede the rights for the public screening of their films, at no cost to the Festival organisation.

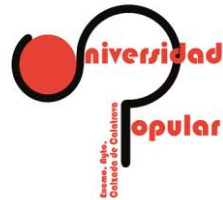
● PROJECTION FORMATS

- The selected films will be screened in **DCP** if the health situation allows for screenings in an enclosed venue with sufficient seating capacity. In the event that the screening takes place in an open space set up for the Festival, the films will be screened in MP4 Codec H264 Full HD.

● PUBLICITY AND IMAGE RIGHTS

- The selected feature films, as well as the awarded films, must include in their credits in successive public screenings and in any support the laureate of the 8th Calzada de Calatrava International Film Festival. This will be stated in the document of reception of the prizes awarded by the Festival.





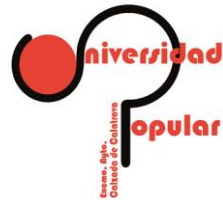
- **SHIPPING CONDITIONS**

- The payment of the shipping costs, originated by the sending from the place of dispatch of the copy of each selected film, as well as the promotional material of the work presented, will be paid by the distributors, production companies or the individual who has presented the film.
- The costs derived from the generation of the KDMs necessary for the screening of the DCPs as well as the management of new KDMs, if necessary, shall be borne by the Company or individual submitting the film.
- The projection copy in DCP should be sent to the address indicated at the end of these terms and conditions, the deadline for receipt being 10 July 2021.
- All copies of participating films must indicate the details for their return. These returns will be made within a maximum period of 20 days from the date of the end of the Festival and the Festival will be responsible for the payment of the transport costs arising from the return.

- **ACCEPTANCE OF THE RULES**

- Participants, by virtue of being participants, accept these rules and their annexes in their entirety, as well as the resolution by the Organisation of any aspect not included therein.





CONTACT AND DELIVERY ADDRESS

Town Council of Calzada de Calatrava
Universidad Popular
International Feature Film Festival
Ortiz de Zárate, 10
13370 Calzada de Calatrava
Ciudad Real
Spain

CONTACT PERSONS

José Antonio Valencia Camacho (Councillor for Culture)

javalenciacamacho@calzadadecalatrava.es

+34 680 14 88 84

Hernán Valdés Parra (Director of the Universidad Popular)

festivaldecine@calzadadecalatrava.es

+34 926 26 22 27 / +34 639 33 05 78

Blas López Cañabate (President of the Pedro Almodóvar Film Association)

blas.lopezcbt@gmail.com

+ 34 672 15 95 95

www.festivaldecinedecalzada.es





VIII Festival Internacional de Cine

Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

ESPAÑA

6 A 21 DE AGOSTO DE 2021



1

BASES DE PARTICIPACIÓN

Sección Oficial Cortometrajes

www.festivaldecinedecalzada.es





8º Festival Internacional de Cortometrajes de Calzada de Calatrava

SECCIÓN OFICIAL CORTOMETRAJES

“VAMOS DE CORTOS”

BASES DE PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Calzada de Calatrava a través de la Concejalía de Cultura, la Universidad Popular y la Asociación Cultural de Cine Pedro Almodóvar, convoca el **8º Concurso Internacional de Cortometrajes de Calzada de Calatrava** en el marco del 8º Festival Internacional de Cine de Calzada de Calatrava.

Fechas del Festival: el Festival se desarrollará del 6 al 21 de agosto de 2021

PODRÁN CONCURRIR: realizadores o realizadoras de cualquier nacionalidad, sin límite de edad y con un máximo de dos obras en cada categoría.

1.- OBJETIVO

El principal objetivo de este 8º Concurso Internacional de cortometrajes es el de promover el cortometraje como medio de expresión audiovisual, y contribuir a su reconocimiento y a su difusión, así como brindar una oportunidad a los realizadores y realizadoras españoles/as y de otros países, para la exhibición, difusión y divulgación de sus obras.

Dar visibilidad y promover el cine hecho en Castilla la Mancha y/o hecho por realizadores de esta región, a través de la sección oficial “Hecho en Castilla la Mancha”.

www.festivaldecinedecalzada.es



2.- CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	CONDICIONES
ANIMACIÓN	Cortometrajes de animación de cualquier nacionalidad, temática y técnica libre.
DOCUMENTALES	Cortometrajes documentales de cualquier nacionalidad, temática libre.
FICCIÓN “Un momento para reir”	Los cortos, deberán presentarse en tono de humor correspondiendo su forma de expresión con las características del cine cómico y/o de comedia. La Temática será libre.
“HIPARQUÍA”	Cortometrajes de ficción cuya temática esté relacionada con la violencia de género, feminismo e igualdad, así como los logros de la mujer en la lucha por sus derechos.
“HECHO EN CASTILLA LA MANCHA	Cortos hechos por realizadores naturales de Castilla la Mancha (Adjuntar copia digitalizada del D.N.I.) Realizadores residentes en Castilla la Mancha (Adjuntar copia digitalizada del D.N.I y del certificado de empadronamiento). Cortos que hayan sido producidos en Castilla la Mancha (Adjuntar copia digitalizada del domicilio fiscal o social de la productora). Cortos que hayan sido realizados utilizando localizaciones en Castilla la Mancha (Lo deberán acreditar pertinentemente). Temática libre. No documentales.

3.- CONDICIONES GENERALES

CONDICIONES GENERALES	
DURACIÓN	Duración máxima: 15 minutos créditos incluidos.
FECHA DE PRODUCCIÓN	Estar realizados o producidos con posterioridad al 1 de enero de 2019 y no haber sido estrenados comercialmente en salas públicas, DVD, video o televisión en España y no haber sido presentado en ediciones anteriores de este Festival.
INSCRIPCIÓN EN CADA CATEGORÍA	Los cortometrajes se deberán inscribir en la categoría correspondiente, previstas por el Festival. En el caso de que un corto esté inscrito en una categoría a la cual no corresponde, podrá ser movido a otra siempre y cuando cumpla los requisitos de esta.
IDIOMA	Los cortometrajes se pueden presentar en cualquier idioma siempre y cuando la versión a concurso sea subtitulada en español. Este aspecto es imprescindible.

4.- PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

PLATAFORMAS / PLAZOS / DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	
PRESENTACIÓN PLATAFORMAS	<p>Se presentarán a través de las siguientes plataformas: CLICK FOR FESTIVAL FESTHOME / MOVIBETA</p> <p>No se admitirá otro medio de presentación que no sea a través de las plataformas indicadas</p>
PLAZO	<p>La fecha límite para presentación:</p> <p>16 de mayo de 2021.</p>
<p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR</p> <p>(Se deberá adjuntar en la respectiva plataforma para su descarga)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con la siguiente información <ul style="list-style-type: none"> Título Sinopsis (8 – 10 líneas) Año de producción y nacionalidad Datos y Biofilmografía del Director Ficha Técnica y ficha artística Datos completos de la persona de contacto: Nombre, Apellidos, Dirección, Teléfono y Correo Electrónico. Página Web Otros datos de interés Links <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías de la película y el Director, en formato JPG. Resolución mínima: 300 ppp • Cartel (si se tiene) • Tráiler • Copia del D.N.I. o Pasaporte

5.- SELECCIÓN DE OBRAS

- Las obras que pasarán a la fase final a concurso serán seleccionadas por los miembros del Jurado. Su decisión será inapelable.
- De entre las obras seleccionadas a la fase final a concurso en cada una de las categorías, el Jurado establecerá un máximo de tres nominaciones y de las obras nominadas, dictaminará el premio al mejor cortometraje en cada una de las categorías previstas en estas bases.
- Finalizado el proceso de selección y nominación de obras, se comunicará el resultado a los participantes por correo electrónico o por teléfono. Así mismo, será publicado a partir del 30 de junio de 2021 en la página web del Festival: www.festivaldecinedecalzada.es y en la página de Facebook: www.facebook.com/FestivalDeCinedeCalzada/
- Una vez efectuada la selección de una película por el Festival para cualquiera de las categorías establecidas, no podrá ser retirada.
- Las obras seleccionadas deberán habilitar su descarga en la plataforma utilizada para su proyección en formato MP4 – Códec 264 – Resolución: HD
- Los archivos de proyección deberán enviarse sin “moscas” y con los subtítulos en español en caso de películas rodadas en otro idioma o bien adjuntando el correspondiente archivo SRT para su incorporación.
Los cortos presentados en español, deberán enviar los archivos de proyección con subtítulos en inglés (No obligatorio)
- En caso de tener problemas con las copias la organización del Festival podrá solicitar a los realizadores un nuevo enlace para su descarga.
- El Comité de Organización del Festival podrá seleccionar, fuera de concurso para las secciones paralelas, obras que por su interés considere pueden ser exhibidas
- Esta selección no conlleva ninguna dotación económica ni premio.

6.- JURADO

- La Organización del Festival designará a los miembros del Jurado, cuyas decisiones serán inapelables.
- No podrán formar parte del Jurado personas con intereses en la producción, distribución o cualquier otro tipo de explotación o participación con las películas seleccionadas a concurso.
- El Jurado podrán conceder junto con los premios oficiales, una mención especial en cada una de las categorías.
- Los premios no podrán declararse desiertos. Los premios que conlleven dotación económica, no podrán concederse ex aequo.
- Los miembros del Jurado se comprometen a no expresar públicamente sus consideraciones sobre las obras premiadas hasta su comunicación oficial por parte del Festival.

7.- PREMIOS

PREMIOS DEL JURADO	
MEJOR CORTO DE ANIMACIÓN	Dotado con 400,00 € y Estatuilla del Festival
MEJOR CORTO DOCUMENTAL	Dotado con 400,00 € y Estatuilla del Festival
MEJOR CORTO DE FICCIÓN	Dotado con 400,00 € y Estatuilla del Festival
MEJOR CORTO “HIPARQUÍA”	Dotado con 400,00 € y Estatuilla del Festival
MEJOR CORTO “HECHO EN CASTILLA LA MANCHA”	Dotado con 400,00 € y Estatuilla del Festival

8

- La cuantía económica de los premios estará sujeta a las retenciones que determine la legislación vigente en el momento de su abono por parte de la Organización del Festival y se entenderán, en todo caso, incluidas en la asignación económica de dichos premios.
- Los premios podrán ser patrocinados por empresas, entidades públicas o privadas.



PREMIOS DEL PÚBLICO

MEJOR CORTO DE ANIMACIÓN	Estatuilla del Festival
MEJOR CORTO DOCUMENTAL	Estatuilla del Festival
MEJOR CORTO DE FICCIÓN	Estatuilla del Festival
MEJOR CORTO DE HIPARQUÍA	Estatuilla del Festival
MEJOR CORTO “HECHO EN CASTILLA LA MANCHA”	Estatuilla del Festival

9

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios será el día 21 de agosto de 2021 en la gala de clausura del Festival Internacional de Cine de Calzada de Calatrava, que tendrá lugar a las 20:30 horas en el espacio que la organización estime oportuno, teniendo en cuenta las posibles disposiciones que en materia sanitaria pudieran estar vigentes.



8.- REQUISITOS DE LAS PELÍCULAS

• PROGRAMACIÓN Y DERECHOS DE EXHIBICIÓN

- La organización se reserva el derecho de exhibir las películas seleccionadas en cuantas sesiones públicas estime conveniente. Igualmente podrá usar, todo el material filmográfico y fotográfico que se presente con fines promocionales o para cualquier otra actividad de carácter social o cultural no lucrativo. A este respecto, las productoras cederán los derechos para la exhibición pública de sus películas, sin coste alguno para la organización del Festival.
- En cuanto a las obras seleccionadas para las secciones paralelas, previo consentimiento para su exhibición por parte de los realizadores/as, las productoras cederán los derechos para la exhibición pública de sus películas, sin coste alguno para la organización del Festival.

10

• FORMATOS DE PROYECCIÓN

- Los cortometrajes se proyectarán en MP4 Códec H264 HD para lo cual los realizadores deberán habilitar su descarga conforme al apartado 5º de las presentes bases.

• PUBLICIDAD Y DERECHOS DE IMAGEN

- La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, durante los días del Festival y se reserva el derecho de proyectar o no una obra sino reúne los requisitos para su visionado con la calidad suficiente.
- Los cortometrajes que hayan resultado premiados deberán incorporar en sus créditos en sucesivas exhibiciones públicas y en cualquier soporte el lauro del Festival. Este particular se hará constar en el documento de recepción de los premios concedidos por el mismo.



• ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La presentación de una película en la 8ª Edición del Festival Internacional de Cine de Calzada de Calatrava, supone la plena aceptación y cumplimiento de las presentes Bases de Participación y de sus posibles anexos.

DATOS DE CONTACTO

Ayuntamiento de Calzada de Calzada Calatrava
Universidad Popular
8º Concurso Internacional de Cortometrajes
C/ Ortiz de Zárate, 10
13370 Calzada de Calatrava
Ciudad Real (España)

11

PERSONAS DE CONTACTO

José Antonio Valencia Camacho (Concejal de Cultura)

javalenciacamacho@calzadadecalatrava.es

680 14 88 84

Hernán Valdés Parra (Director Universidad Popular)

festivaldecine@calzadadecalatrava.es

926 26 22 27 / 639 33 05 78

Blas López Cañabate (Presidente Asociación de Cine Pedro Almodóvar)

blas.lopezcbt@gmail.com

672 15 95 95

www.festivaldecinedecalzada.es





VIII Festival Internacional de Cine

Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

ESPAÑA

6 a 21 de agosto de 2021

1



festival internacional de cine de
Calzada de Calatrava

BASES DE PARTICIPACIÓN Largometrajes

www.festivaldecinedecalzada.es





8º Festival Internacional de Cine de Calzada de Calatrava

Jóvenes realizadores “De aquí y de Allí”

BASES DE PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Calzada de Calatrava a través de la Concejalía de Cultura, la Universidad Popular y la Asociación Cultural de Cine Pedro Almodóvar, organiza el 8º Festival Internacional de Cine de Calzada de Calatrava, en la Ruta Cinematográfica Pedro Almodóvar. Se desarrollará del 6 al 21 de agosto de 2021.

El Festival se organizará de forma presencial, siempre y cuando la situación sanitaria y las disposiciones establecidas por las distintas administraciones lo permitan.

En caso de que el Festival no pueda realizarse de forma presencial, la organización se reserva el derecho de hacerlo de forma online a través de plataformas habilitadas, no obstante, lo comunicará a los realizadores con el debido tiempo para que estos, si lo desean, autoricen las proyecciones en streaming y por el tiempo en el que tenga lugar el Festival, un plazo que no será superior a tres semanas.

1.- OBJETIVO

El Festival tiene como objetivo en su sección oficial largometrajes, la promoción de los Jóvenes Realizadores de aquí, con el fin de fomentar y añadir valor al cine español actual y de allí, con el fin de tender puentes de comunicación y promover el cine hecho por jóvenes realizadores principalmente de Iberoamérica y Europa.



2.- SECCION OFICIAL LARGOMETRAJES

PODRÁN PARTICIPAR

Jóvenes realizadores/as de cine de cualquier lugar del mundo, hasta 35 años de edad.

Realizadores/as de todo el mundo, **a partir de 36 años**, sin límite de edad con un máximo de 2 largometrajes en su haber

Género y Temática

Largometrajes de ficción y temática libre.
No se admiten documentales.

Fecha de Producción

Largometrajes producidos con **posterioridad al 1 de enero de 2019**, que no hayan sido estrenados comercialmente en salas públicas, DVD, vídeo, televisión, evento audiovisual, VOD (Vídeo bajo demanda) en España y que **no** hayan sido presentados en ediciones anteriores del Festival de Cine de Calzada de Cva.

Duración

Duración mínima: 60 minutos.

3.- PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

**Plataformas
Presentación**



CLICK FOR FESTIVAL / FESTHOME
MOVIBETA

(No se admitirán otras formas de presentación
que no sea a través de las plataformas)

Plazo



Hasta el 16 de mayo de 2021

Idioma



Se admitirán a concurso obras realizadas en cualquier idioma, siempre y cuando vayan subtituladas en castellano. Las películas presentadas en castellano, deberán incorporar subtítulos en inglés o enviar los archivos srt para su incorporación.

Documentación

a

Aportar

(Se deberá adjuntar en
la plataforma para su
descarga)



Título y sinopsis (8 – 10 líneas)
Año de producción y nacionalidad
Datos y Biofilmografía del Director o Directora
Ficha Técnica y Artística
Datos de la persona de contacto: Nombre, Apellidos, Domicilio, Teléfono y E-mail.
Página Web y Links
Fotografías de la película y el Director o Directora
Póster de la película, si se tiene
Tráiler de la película y link para su descarga
Copia digitalizada del DNI o pasaporta

4



4.- SELECCIÓN DE LAS OBRAS

- Las obras que pasarán a la fase final a concurso serán seleccionadas por los miembros del Jurado y su decisión será inapelable.
- Finalizado el proceso de selección el Jurado podrá establecer un máximo de tres nominaciones en cada uno de los premios previstos en las presentes bases. De dichas nominaciones el Jurado dictaminará y otorgará los premios en cada categoría. El resultado se comunicará a los participantes a partir del 30 de junio de 2021 por correo electrónico o teléfono. Así mismo será publicado en la página web del festival www.festivaldecinedecalzada.es
Y en la página de Facebook: www.facebook.com/FestivalDeCinedeCalzada/
- Una vez efectuada la selección de una película por el Festival, no podrá ser retirada.
- Las obras seleccionadas deberán remitir para su proyección, copia en DCP y habilitar su descarga en la correspondiente plataforma en formato MP4 – Códec 264 – Resolución: HD como copia de seguridad, la cual quedará en poder del Festival para su archivo filmográfico.
- El Comité de Organización del Festival podrá seleccionar, fuera de concurso, para la sección paralela que se establezca, obras que por su interés considere que pueden ser exhibidas. No obstante, la organización del Festival solicitará la pertinente autorización a los realizadores/as para su proyección.
- Esta selección no conlleva ninguna dotación económica ni premio.





5.- JURADO

- El Jurado estará formado por personas vinculadas al ámbito Cinematográfico en sus diversos ámbitos y / o al mundo del arte y la cultura en su sentido más amplio.
- La Organización del Festival designará a los miembros del jurado, cuyas decisiones serán inapelables.
- No podrán formar parte del jurado personas con intereses en la producción, distribución o cualquier otro tipo de explotación o participación con las películas presentadas y seleccionadas a concurso.
- El Jurado podrá conceder junto con los premios oficiales, menciones especiales en cada uno de los mismos.
- Los premios no podrán declararse desiertos. Los premios que conlleven dotación económica no se podrán conceder ex aequo. En el caso de premios sin dotación económica, el jurado podrá conceder un premio ex aequo en las categorías que considere pertinentes.
- El jurado se compromete a no expresar públicamente sus consideraciones sobre la selección de películas y premios concedidos hasta tanto y cuanto no sea comunicado por el Festival oficialmente.



6.- PREMIOS

- o La cuantía económica de los premios estará sujeta a las retenciones que determine la legislación vigente en el momento de su abono por parte de la Organización del Festival y se entenderán, en todo caso, incluidas en la asignación económica de dichos premios.
- o Los premios podrán ser patrocinados por empresas, entidades públicas o privadas.

PREMIOS DEL JURADO Y PREMIO DEL PÚBLICO	
MEJOR PELÍCULA	Dotado con 1000,00 € y Estatuilla del Festival
MEJOR PRODUCCIÓN NACIONAL	Dotado con 500,00 € Y Estatuilla del Festival
MEJOR DIRECTOR	Estatuilla del Festival
MEJOR ACTOR	Estatuilla del Festival
MEJOR ACTRIZ	Estatuilla del Festival
MEJOR ACTOR DE REPARTO	Estatuilla del Festival
MEJOR ACTRIZ DE REPARTO	Estatuilla del Festival
MEJOR GUION	Estatuilla del Festival
MEJOR BANDA SONORA	Estatuilla del Festival
MEJOR FOTOGRAFÍA	Estatuilla del Festival
PREMIO DEL PÚBLICO A LA MEJOR PELÍCULA	Estatuilla del Festival

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios será el día 21 de agosto de 2021 en la gala de clausura del Festival Internacional de Cine de Calzada de Calatrava, que tendrá lugar a las 20:30 horas en el espacio que la organización estime oportuno, teniendo en cuenta las posibles disposiciones que en materia sanitaria pudieran estar vigentes.

7.- REQUISITOS DE LAS PELÍCULAS

● PROGRAMACIÓN Y DERECHOS DE EXHIBICIÓN

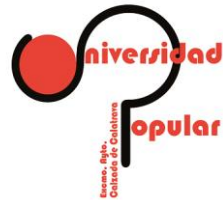
- La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, durante los días del Festival.
- La organización se reserva el derecho de exhibir las películas seleccionadas en cuantas sesiones públicas estime conveniente. Igualmente podrá usar, todo el material filmográfico y fotográfico que se presente con fines promocionales o para cualquier otra actividad de carácter social o cultural no lucrativo. A este respecto, las productoras cederán los derechos para la exhibición pública de sus películas, sin coste alguno para la organización del Festival.
- En cuanto a las obras seleccionadas para la sección no oficial previo consentimiento para su exhibición por parte de los realizadores/as, las productoras cederán los derechos para la exhibición pública de sus películas, sin coste alguno para la organización del Festival.

● FORMATOS DE PROYECCIÓN

- Las películas seleccionadas se proyectarán en **DCP** si la situación sanitaria permite las proyecciones en un recinto cerrado y aforo suficiente. En el supuesto de que la exhibición de obras tenga lugar en un espacio abierto habilitado para el Festival, éstas serán proyectadas en MP4 Códec H264 Full HD

● PUBLICIDAD Y DERECHOS DE IMAGEN

- Los largometrajes seleccionados, así como los premiados deberán incorporar en sus créditos en sucesivas exhibiciones públicas y en cualquier soporte el lauro del 8º Festival Internacional de Cine de Calzada de Calatrava. Este particular se hará constar en el documento de recepción de los premios concedidos por el Festival.



● CONDICIONES DE ENVIO

- El abono de los gastos de envío, originados por la remisión desde el lugar de expedición de la copia de cada película seleccionada, así como el material promocional de la obra presentada, correrá por cuenta de las distribuidoras, productoras o persona física que haya presentado la película.
- Los gastos derivados de la generación de las KDMs necesarias para la proyección de los DCPs así como la gestión de nuevas KDMs, si fuera necesario, correrá por cuenta de la Empresa o persona física que presente la obra filmográfica.
- La copia de proyección en DCP deberá enviarse a la dirección indicada en la parte final de las presentes bases, siendo el fin del plazo para su recepción el día 10 de julio de 2021.
- Todas las copias de las películas participantes deberán indicar los datos para su devolución. Estas devoluciones serán realizadas en el plazo máximo de 20 días a partir de la fecha de finalización del Festival y el abono de los gastos de transporte originados por dicha devolución correrá por cuenta del Festival.

● ACEPTACIÓN DELAS BASES

- Los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases y sus anexos, así como la resolución por la Organización de cualquier aspecto no recogido en éstas.





CONTACTO Y DIRECCIÓN DE ENVÍO

Ayuntamiento de Calzada de Calzada Calatrava
Universidad Popular
Festival Internacional de Cine Largometrajes
Ortiz de Zárate, 10
13370 Calzada de Calatrava
Ciudad Real
España

10

PERSONAS DE CONTACTO

José Antonio Valencia Camacho (Concejal de Cultura)

javalenciacamacho@calzadadecalatrava.es

+34 680 14 88 84

Hernán Valdés Parra (Director Universidad Popular)

festivaldecine@calzadadecalatrava.es

+34 926 26 22 27 / +34 639 33 05 78

Blas López Cañabate (Presidente Asociación de Cine Pedro Almodóvar)

blas.lopezcbt@gmail.com

+ 34 672 15 95 95

www.festivaldecinedecalzada.es





VIII Festival Internacional de Cine

Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

ESPAÑA

6 a 21 de agosto de 2021



1

CONCURSO DE MICROCORTOS

La “España Vacía”

www.festivaldecinedecalzada.es





BASES DE PARTICIPACIÓN

4º CONCURSO DE MICROCORTOS

BASES DE PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Calzada de Calatrava a través de la Concejalía de Cultura, la Universidad Popular y la Asociación Cultural de Cine Pedro Almodóvar, convoca el 4º Concurso de Microcortos de Calzada de Calatrava la “España Vaciada”

2

1.- OBJETIVO

El principal objetivo de este 4º concurso de Microcortos es el de sensibilizar y hacer una llamada de atención sobre la “España Vaciada” teniendo en cuenta que la despoblación del mundo rural es uno de los principales problemas que se nos presenta hoy en España y de manera especial en nuestra provincia. En segundo lugar se trata de promover la participación de los ciudadanos de la provincia de Ciudad Real, principalmente de las personas jóvenes en el Festival de Cine y que puedan mostrar sus habilidades, aptitudes y conocimientos, así como su percepción de la realidad, usando el cine como medio de expresión audiovisual para lo que podrán utilizar los recursos que consideren necesarios, teléfono móvil, cámaras domésticas, cámaras profesionales.





2.- CONDICIONES GENERALES

- PODRÁN PARTICIPAR: realizadores y realizadoras de cualquier lugar del mundo.
- Los Microcortos deberán utilizar localizaciones de Castilla la Mancha, lo cual se deberá acreditar fehacientemente.
- La temática versará sobre la “España Vacía” y en relación con las poblaciones de la Región, bien como denuncia de la situación de despoblamiento o bien como para poner en valor las ventajas y benevolencias que tiene vivir en el mundo rural.
- Se podrá presentar un máximo de dos Microcortos.
- Los Microcortos deberán estar realizados o producidos con posterioridad al 1 de enero 2019 y no haber sido estrenados comercialmente en salas públicas, DVD, video o televisión en España.
- Podrán participar a título individual o colectivo; bien a través de grupos generados con este motivo o bien a través de Asociaciones o colectivos ya constituidos.
- Para la realización de los mismos se podrá utilizar cualquier medio digital: cámara, móvil, cámara de acción, etc.
- Técnica y género libre.
- Formato MP4
- Resolución: HD
- Los Microcortos tendrán una duración máxima de 5 minutos créditos incluidos.
- Las personas, grupos, colectivos, asociaciones participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases y sus posibles anexos, así como la resolución por la Organización de cualquier aspecto no recogido en éstas.





3.- PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

- Los Microcortos realizados podrán entregarse personalmente o por correo postal en un pen drive a la dirección postal indicada en la base nº 8. O a través de cualquier medio o plataforma que posibilite la transferencia de archivos, en este caso deberá remitirse un enlace de descarga a la dirección de correo electrónico del Festival: festivaldecine@calzadadecalatrava.es antes de las 14:00 horas del día 31 de mayo de 2021 (Día de Castilla la Mancha)

4.- SELECCIÓN DE LAS OBRAS

4

- Las obras que pasarán a la fase de concurso serán seleccionadas por un Comité, presidido por el Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Calzada de Calatrava y compuesto por profesionales del medio cinematográfico, audiovisual de la comunicación y la cultura. Su decisión será inapelable.
- Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado a los participantes por correo electrónico, así mismo será publicado en la página web del Festival: www.festivaldecinedecalzada.es y www.facebook.com/FestivalDeCinedeCalzada/
- Una vez efectuada la selección de los microcortos por el Festival, no podrá ser retirado.





5.- JURADO

- La Organización del Festival designará al jurado, cuyas decisiones serán inapelables.
- No podrán formar parte del Jurado personas con intereses en la producción, distribución o cualquier otro tipo de explotación o participación con los Microcortos seleccionados a concurso.
- Los miembros del jurado se comprometen a no expresar públicamente sus consideraciones sobre la selección de películas.
- El Jurado estará compuesto por profesionales del medio cinematográfico, audiovisual de la comunicación y la cultura y su fallo será inapelable

6.- PREMIOS

5

Premios del Jurado

- Premio al mejor microcorto: dotado con 300,00 €
- Segundo premio: dotado con 150,00 €

7.- REQUISITOS DE LOS MICROCORTOS

- PROGRAMACIÓN Y DERECHOS
DE EXHIBICIÓN





- Durante la celebración del Festival, la organización se reserva el derecho de exhibir los microcortos seleccionados en cuantas sesiones públicas estime conveniente. Igualmente podrá usar, todo el material filmográfico y fotográfico que se presente con fines promocionales o para cualquier otra actividad de carácter social o cultural no lucrativo. A este respecto, las personas o grupos que los realicen cederán los derechos para la exhibición pública de sus obras, sin coste alguno para la organización del Festival.

• PUBLICIDAD Y DERECHOS DE IMAGEN

- La organización podrá utilizar las obras seleccionadas para promoción de las mismas y del festival.
- Las personas o grupos participantes autorizan la utilización del material fotográfico y filmográfico presentado al concurso, para la promoción de las obras del festival, así como para cualquier otra actividad de carácter cultural o social que se estime conveniente.
- Los Microcortos que hayan resultado premiados deberán incorporar en sus créditos en sucesivas exhibiciones públicas el lauro del Festival.

• PROYECCIONES

- La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de los Microcortos seleccionados, que será en todo caso durante los días del Festival.
- Las copias de los Microcortos seleccionados quedarán a disposición del festival para formar parte de su archivo filmográfico.





8.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

- En el supuesto de que los Microcortos sean enviados por correo postal o cualquier otro medio de transporte, el abono de los gastos de envío, originados por la remisión desde el lugar de expedición, correrá por cuenta de la persona o grupo que lo presente
- Los Microcortos presentados personalmente o por correo, deberán adjuntar la siguiente documentación.
 - El pen drive con el título perfectamente identificable y visible y contendrá el archivo de proyección así como el material complementario (fotos, tomas falsas, cartel, etc.)
 - Ficha de inscripción adjunta a estas bases cumplimentada y copia digitalizada del D.N.I o pasaporte.
- Los Microcortos presentados de forma telemática deberán enviar a la dirección de correo electrónico del Festival la siguiente documentación:
 - Enlace de descarga con el archivo de proyección y archivos de imagen complementarios (Fotos, tomas falsas, cartel, etc.)
 - Ficha de inscripción adjunta a estas bases cumplimentada y copia digitalizada del D.N.I o pasaporte.





CONTACTO Y DIRECCIÓN DE ENVÍO

Festival Internacional de Cine de Calzada de Calatrava
Sección Microcortos.
Universidad Popular
C/ Ortiz de Zárate, 10
13370 Calzada de Calatrava
Ciudad Real
España

PERSONAS DE CONTACTO

José Antonio Valencia Camacho (Concejal de Cultura)

javalenciacamacho@calzadadecalatrava.es

680 14 88 84

Hernán Valdés Parra (Director Universidad Popular)

festivaldecine@calzadadecalatrava.es

926 26 22 27 / 639 33 05 78

Blas López Cañabate (Presidente Asociación de Cine Pedro Almodóvar)

blas.lopezcbt@gmail.com

672 15 95 95

www.festivaldecinedecalzada.es





7º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CALZADA DE CALATRAVA
4º CONCURSO DE MICROCORTOS
La “España Vacía”
FICHA DE INSCRIPCIÓN

TÍTULO	
FICHA TÉCNICA	
FICHA ARTÍSTICA	
LOCALIZACIONES (Imprescindibles y acreditadas)	
PERSONA DE CONTACTO	
D.N.I.	
DIRECCION	
TELEFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	
OTROS DATOS DE INTERÉS	
EN SU CASO NOMBRE DEL GRUPO COLECTIVO O ASOCIACIÓN	

